



NOTA DE PRENSA

La Asociación Socio-Cultural "Entre Mares", se suma a las exigencias planteadas por **Migreurop** (*Andalucía Acoge, APDHA, CEAR, Elin y SOS Racismo*) a los Estados miembros de la UE, para que adopten medidas centradas en salvar vidas y habilitar vías legales y seguras y no externalizar las fronteras y criminalizar a las ONGs de rescate.

El martes 4 de julio la Comisión Europea, presentó un **Plan de Acción sobre migración en el Mediterráneo Central**, como respuesta al llamamiento del Gobierno Italiano ante la situación generada por el incremento de las llegadas a este país. Y la negativa de otros estados miembros (Alemania, España, Francia, Grecia) al reparto de las personas arribadas a las costas italianas.

Las medidas que se plantean en el documento sobre las que los Ministros del Interior europeos han mostrado su acuerdo **"han demostrado en los últimos años ser ineficaces y provocar más muertes. Además, pretenden criminalizar a las organizaciones de rescate anunciando la adopción de un código de conducta"**. El anuncio de la adopción de este Código surge en un contexto en el que la extrema derecha italiana ha lanzado una campaña contra las ONG que desarrollan operaciones de rescate y bajo una supuesta y nunca probada relación entre estas organizaciones y las mafias de tráfico de personas.

Compartimos plenamente lo manifestado por las organizaciones firmantes, en relación a los efectos que estas medidas propuestas por la UE van a ocasionar:

-El alimento en la población europea del odio hacia las personas que huyen de sus países de origen, criminalizando a uno de los pocos actores que están teniendo un rol activo en paliar el drama que está convirtiendo el Mediterráneo en una gigantesca fosa común.

- La apertura de rutas más peligrosas y mortíferas tal y como estamos viendo en los últimos meses en la costa italiana o en la frontera sur marítima española.

- La externalización de las fronteras europeas con una política migratoria europea centrada en la utilización de los países de origen y tránsito (Liberia, Níger, Mali) como policías de frontera europea, desde los que expulsar a personas a sus países de origen poniendo en peligro sus vidas y utilizando para ello un instrumento

supuestamente creado para mejorar las condiciones en los países de origen como es el caso del Fondo Fiduciario.

Y apoyamos la **puesta en marcha de forma urgente de vías legales y seguras** y un cambio en el enfoque de la política migratoria que tenga en cuenta las causas reales de la movilidad humana y priorice la vida de las personas.

[Asociación Socio-Cultural Entre Mares](#)

C/Tetir, N° 166 -35613- Puerto del Rosario Fuerteventura C.I.F: G-76200542; Telf.:631292172
entremarescultural@gmail.com